

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y desprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 3 DE OCTUBRE DE 1919

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 174 : : : AÑO IV

El movimiento obrero local

Peticiones justas. — No se puede vivir. — Las circunstancias mandan. — Lucha por la existencia. — Hacia la conquista del ideal.

Se ha intensificado la protesta contra el actual estado de cosas y se ha aumentado el número de gremios en huelga durante los días de esta semana.

Todas las peticiones hechas por los obreros huelguistas son justas y razonables. No se puede vivir. La vida se ha encarecido en todos sus aspectos en más de tres veces el valor que tenía antes de la desastrosa pasada guerra. Ningún gremio pide se le triplique el salario. El que más, demanda el cincuenta por ciento sobre el actual. La máquina viviente llamada proletario, no puede producir sin equilibrar el desgaste de fuerzas diario en el trabajo con una alimentación compensadora. Mirando al hombre sólo como materia explotable y considerándole como ser no pensante sin derechos a los goces materiales y espirituales de la vida, la negación de su personalidad por parte de los patronos le coloca en condiciones de inferioridad moral que deben ser rechazadas, para no llegar a una esclavitud mucho más deprimente que la de siglos pasados.

Las circunstancias mandan y las peticiones hechas por distintos gremios van impulsadas y sostenidas por una sentida necesidad. ¿No se accede a su petición? Peor para los industriales intransigentes. Muchos, los más pobres dentro de la explotación que ejercen, sucumbirán en la lucha, absorbiendo todo el trabajo los más ricos, teniendo éstos que soportar el peso de la acción colectiva proletaria, encauzada hacia la conquista de inevitables reivindicaciones.

La lucha por la existencia aún tiene otros aspectos de mayor transcendencia que la conquista circunstancial y transitoria de un mendrugo, arrojado la mayoría de las veces más por conmiseración que por la fuerza y cohesión de las masas.

La lucha de la clase proletaria contra la privilegiada y explotadora en todos los órdenes de la vida, ha de encauzarse, va ya encauzada, en otras regiones de España y en los grandes centros de producción de Europa y América hacia la conquista del ideal de redención económica, base única de toda libertad, de todo derecho, y verdadero principio de humana justicia.

No solo de pan vive el hombre. La

vida es algo más, que satisfacer la necesidad natural de comer a cambio de una determinada cantidad de tiempo de trabajo productivo que otros usufructúan sin derecho. La vida es en el hombre la posesión en absoluto de su voluntad y de su libertad como pensante y creador del progreso humano en todas las históricas civilizaciones y en la presente.

Y hasta que no lleguemos a unificarlos y orientarnos, caminando con la vista y el pensamiento puesto en este soberano ideal, no conseguiremos el positivo resultado que en nuestras luchas colectivas contra nuestros explotadores pretendemos conquistar.

La lucha por ideal intensifica la solidaridad moral y espiritual que empuja a las masas hacia la conquista de la vida material.

Por ese camino se llega únicamente a la verdadera conquista del pan.

JUAN DEL PUEBLO.

Una "juacarada"

No hay que alarmarse, señores

El periódico *Juácaro*, defensor *per accidens* de la dependencia mercantil, se nos descuelga en su último número con una pandorga de las suyas, en la que supone que amparamos una organización de dependientes de ultramarinos de carácter distinto a la que funciona en la Asociación de la Dependencia General; y con tal motivo, pretende fustigarnos con frases insidiosas, subrayadas y todo, como es habitual en él cuando de nosotros trata.

Tranquílcese, *Juácaro*. No hay tales moros en la costa para los respetables asociados de quienes parece es admonitor y escudero a la vez.

Y ándese con tiento por lo que respecta a las apreciaciones de mala índole que a menudo hace de nuestra modesta publicación, porque podemos darle con la badila en los nudillos.

EL PUEBLO es defensor desinteresado de las clases trabajadoras, y no puede admitir como cosa de buena ley, que un periódico que empezó su azarosa vida haciendo campañas apasionadas en pro de las sociedades amarillas; que como pájaro desorientado ha ido en dis-

tintas etapas revoloteando de matorral en matorral por los campos de la lucha social y política de la localidad, colocándose siempre en la posición que más le ha convenido, venga ahora con pujos de radicalismo rojo de última hora, a querer hacer creer que tremola pendón único guerrero en las naturales luchas societarias de la actualidad.

Conste, pues, que el fantasma que ha causado pavor a *Juácaro*, no es tan aterrador como ha supuesto, para atacarnos; y conste también, que somos invulnerables a sus furiosas e injustas acometidas, de las que, piadosamente, no nos hacemos más eco que el que realmente merecen.

Pues la cosa no es para tanto, ni ha debido hablar sin antes informarse.

Que es el mejor procedimiento para no ser injusto ni, como en este caso, equivocarse.

HUELGA DE OBREROS MARÍTIMOS

¡Más conciencia y menos explotación!

Los marineros y fogoneros de los vapores de la Comp.^a Anónima de Transportes de bahía, se declararon en huelga anteayer, pidiendo mejoras en el salario y en la jornada. Y abandonaron por unas horas las embarcaciones, perturbando el servicio de trabajo del Dique y bahía.

Véase las razones que tenían, y aún tienen, estos compañeros para protestar de la explotación de esta Compañía Anónima, de que es cabeza visible el Sr. Macpherson.

Hace un mes hicieron esta petición y no se les contestó como era natural, a ella, hasta anteayer, después de la huelga. Y se les concede 75 céntimos de aumento, que no es ni con mucho lo que pidieron, y una peseta por hora extraordinaria, después de la jornada de doce que tienen señalada.

Al iniciarse la huelga por la mañana temprano, al ir a embarcar en dichos vapores el personal del Dique, muchos compañeros prestaron su solidaridad a los huelguistas, no embarcando en los vapores de la Constructora que hacen diariamente el servicio de jefes y personal de oficinas. Algunos, los eternos indiferentes a las causas justas y refractarios por personal egoísmo a prestar solidaridad, poniendo en práctica el sabido axioma «todos para uno, uno para todos», embarcaron sin escrúpulos de ninguna naturaleza. Táctica convencionalista que en casi todas las ocasiones perjudica por igual al que la emplea que al rebelde que protesta.

Ahora debieran los obreros del Dique que no pudieron ir al trabajo por causa de la huelga y que han perdido un jornal por culpa ajena, exigir a la Compañía Anónima de Transportes de bahía, les abonara el jornal que han perdido indebidamente, por mostrarse aquélla sorda a las demandas obreras.

Porque muy bien pudo acceder a lo que ha accedido, antes de que se llegara a la huelga.

Una arbitrariedad

La detención del compañero Ibáñez : : :

Con motivo de haber intervenido este compañero, como presidente de la Asociación general de obreros del puerto, en la huelga de horas que declararon los marineros y fogoneros de la Compañía de Transportes de bahía, fué llevado al Gobierno civil y allí amonestado por el Sr. Gobernador, amenazándolo poco menos que con fusilarlo, por haber ejercitado un derecho, dentro de lo legislado: el derecho de petición y de huelga.

Los obreros del puerto al enterarse de la arbitrariedad que el Sr. Gobernador llevaba a efecto, provocando irreflexivamente un conflicto obrero de gran transcendencia para la industria y el comercio de la ciudad, constituyeron una numerosa comisión, que fué a pedir al Sr. Gobernador la libertad de su detenido presidente y compañero, haciéndose simultáneamente un paro general en los muelles y vapores que descargaban en el puerto.

El compañero Ibáñez fué puesto en libertad y los obreros con tal motivo volvieron a sus puestos.

¡Sr. Gobernador! Que no están los tiempos para apretar tanto las clavijas, ni debe V. E. tratar tan duro a los obreros.

Gobernar es preveer y no amenazar, tiranizar ni cometer desaciertos.

Los ferroviarios ingleses

Huelga formidable

El día 27 del pasado, a media noche, quedó declarada la huelga ferroviaria en Inglaterra.

Siguiendo las instrucciones del Comité ejecutivo, los ferroviarios de todos los trenes cuya hora de salida era anterior a las doce de la noche, debían salir y llegar hasta su destino.

En todas las regiones fueron cumplidas estas instrucciones, excepto en las líneas de la Compañía Great Northern, donde los guarda-agujas abandonaron el servicio, haciendo imposible la salida

de los expresos de Glasgow y Liverpool.

La organización de los huelguistas es tan grande, que son poco probables las deserciones en sus filas.

El Gobierno ha declarado que está dispuesto a combatir a los huelguistas echando mano de todos los recursos del país, pues el principio de autoridad debe triunfar, cueste lo que cueste.

Se calcula que los ferroviarios tienen en caja fondos suficientes para sostenerse en huelga durante un mes.

La Asociación de mecánicos y *chaf-feurs* ha declarado su solidaridad con la Unión nacional de ferroviarios, diciendo que simpatizan con ellos y que se encuentran dispuestos a declararse también en huelga, si fuera necesario acudir en su ayuda.

El personal de tranvías y ómnibus de dicha capital y de la provincia se ha pronunciado acerca de la huelga de ferroviarios, declarando que vota a favor de la huelga por solidaridad, unánimemente.

Interrogado por el *Daily Mail* el líder de los ferroviarios, Thomas, ha expresado su absoluta confianza en que los mineros y los obreros de transportes secundarán la huelga de aquéllos.

La jornada de ocho horas

Peticiones de excepción

He aquí relación de las peticiones de excepción hechas a la Junta local de Reformas sociales:

D. Ramón Carranza, en nombre de D. Serafín Romeu, para los trabajos de salazón de pescado.

Los hijos de D. Gonzalo Cerón, para los impresores de trabajos periodísticos.

D. Emilio Portas, para su personal de carros y cargadores.

D. José Paredes, para la dependencia de hoteles y fondas.

Los dueños de panaderías, exceptuando *Eureka!*

El Colegio Oficial de Farmacéuticos, para el trabajo de los auxiliares.

Por el gremio de confiteros, y para todo el personal, el Síndico-presidente.

D. Benito Berasuain, para los obreros barberos.

Los constructores de carruajes, para todo su personal.

Y el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Cádiz, en nombre del Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

De dichas peticiones, solo ha sido tomada en consideración la de D. Ramón Carranza, para los trabajos de salazón de pescado en la almadraba de D. Serafín Romeu.

La sucursal de Jauja

Los que se han enriquecido

Desprecio nos causan, más que indignación, todos aquellos que sin ton ni son y en cualquier momento, nos sueltan a boca de jarro la afirmación gratuita y especiosa de que en España hay mucho dinero, de que España es hoy poco menos que la sucursal de Jauja... Vamos a ver dónde está ese dinero. ¿Quién se ha enriquecido? Se han enriquecido durante los pasados años de guerra los plutócratas, los navieros, los

propietarios de minas y accionistas de grandes Empresas, los *chantagistas* de la exportación, los acaparadores y otros *entes* despreciables por el estilo. Algunos han pasado de golpe, de la dudosa condición de *buscavidas*, a una espléndida y magnífica existencia de millonarios; y todos... toda esa pléyade de gentes sin conciencia y sin dignidad han hecho o aumentado sus fortunas a costa de las privaciones y estrecheces de la clase media y del hambre y miseria del pueblo.

Con tanto dinero y tanta riqueza como dicen que hay, todo va seis veces más caro que antes de la guerra; las huelgas y la paralización de industrias son más frecuentes que nunca; la emigración aumenta en proporciones ate-

rradoras, y por todas partes se respira un ambiente de malestar y desaliento, precursor de la hora trágica de la deseseración, de la disolución y del caos...

En España, merced a los criminales manejos de agiotistas y acaparadores, que se han llevado todo al extranjero, nos falta la carne, las legumbres, el carbón y otros artículos de imprescindible necesidad.

Y lo peor es que nos falta también ¡hasta el pan y la vergüenza!, por consentir y aguantar borreguilmente a estos políticos monárquicos, que por su ineptitud, su cobardía o su venalidad, son los causantes principales del hambre y la miseria de la nación....

X. X.

Mejoras para los obreros

Por considerarlo de interés para los obreros, insertamos a continuación el siguiente aviso fijado en la Factoría de Matagorda:

S. E. de C. N.

A los operarios de la Factoría de Matagorda

Nuestra Gerencia en Madrid, procediendo con el espíritu de justicia que siempre le ha distinguido, ha resuelto que los aumentos de jornales que ha concedido a los operarios de su Departamento del Ferrol, se hagan extensivos a los de esta Factoría en idéntica proporción. Por consiguiente, desde el viernes 3, los jornales que disfrutaban los operarios quedan aumentados en la forma siguiente:

OPERARIOS	Aumentos
LOS QUE DISFRUTAN EN LA ACTUALIDAD JORNALES MENORES	
De 4 pesetas.	30 %
De 4'50 »	25'5 %
De 5 »	25 %
De 5'50 »	22'5 %
De 6 »	20 %
De 6'50 »	17'5 %
De 7 »	15 %
Jornales de 7 ptas. y mayores .	10 %

Estos mismos aumentos disfrutarán los que, gozando de sueldo fijo, tienen categoría de operarios.

Peones que trabajan constantemente en la Factoría: Sea cual sea el jornal que disfrutaban en la actualidad, cobrarán en lo sucesivo cinco pesetas.

Pica-calderas y aprendices que trabajan actualmente en la Factoría: 15 % de aumento.

Los aprendices de nuevo ingreso, seguirán cobrando 1'50 pesetas.

Peones accidentales: Jornal que disfrutaban, 4'25 pesetas.

A todo el personal obrero de la Factoría se le abonará además del jornal una indemnización por el transporte, con absoluta independencia de dicho jornal. Esta será:

De 0'30 peseta para los operarios de Puerto Real.

De 0'25 peseta para los operarios de Cádiz.

Al tener la satisfacción de comunicar esta importante mejora que, por lo que a esta Factoría se refiere, implica un aumento de jornales no muy distante de un millón de pesetas al año, si se consideran la frecuencia de las veladas, esta Dirección recaba de la honrada masa de trabajadores una justa compensación, que debe traducirse en el estricto cumplimiento del deber de cada uno en su cometido, buena voluntad para que las obras avancen con la debida rapidez y, en fin, franca y leal armonía entre los operarios y los elementos directivos.

A la par quiere hacer notar que las actitudes correctas, de espera sin impaciencias, no llevan al olvido de los que así saben portarse; al contrario mejoran cuando los demás mejoran, esto es, cuando se demuestra palpablemente que las circunstancias aconsejan una revisión de jornales; desea, en fin, indicar algo que no suelen tener en la memoria gran número de operarios: todos, sin una sola excepción, saben perfectamente sus derechos; pero pocos, muy pocos, recuerdan que, a cambio de esos derechos, tienen deberes que cumplir. Ni un solo operario prolonga un minuto siquiera su jornada de 8 horas y en ello hace muy bien; pero muchos hay, en cambio, que ocultos por los rincones de la Factoría, adelantan la hora de dejar el trabajo.

La Dirección espera que el propio convencimiento de que tal proceder no es justo, lleve a los operarios a empezar y dejar el trabajo a las horas marcadas y a no perder tiempo durante la jornada.

Cádiz 2 de Octubre de 1919.

(Firmado.)

REMITIDO

La Sociedad de Hortelanos y similares ::

Compañeros editores de EL PUEBLO. Salud.

Faltaría yo a un deber de compañerismo, si no os suplicara me publiquéis las siguientes líneas, que dirijo a todos los asociados hortelanos y similares:

¡Hurra por la jornada de ocho horas, compañeros! ¡Hurra por nuestra organización!

La jornada de ocho horas ha sido base fundamental de una justa y merecida reforma necesaria en el trabajo a que estamos sometidos los hortelanos.

Ha sido también acicate para que muchos de nuestros patronos acepten las bases de trabajo que presentó hace días nuestra sociedad.

Este triunfo de nuestra organización nos debe dar alientos para continuar la lucha hasta nuestra completa emancipación.

El día 1.º de Octubre de 1919 debe ser señalado por nuestra colectividad como día de triunfo en nuestras justas reivindicaciones.

Saludemos a todos los oprimidos, dando un fuerte abrazo fraternal a las colectividades hermanas y apretemos los lazos de solidaridad que a ellas nos atan, hasta conseguir establecer en el mundo un verdadero reinado de amor, paz y justicia.

¡Viva la jornada de ocho horas! ¡Viva la unión de todos los explotados!

El Secretario, Francisco Antonio Blanco.

Canto a Natura

A ti, Natura, entono mi cantar
que es de alegría y es de amor,
a ti, a tu obra excelsa y eficaz
mi voz dirijo nacida del corazón.

Yo canto ¡oh Natura! tu grandeza,
yo canto madre mía con fervor
tu acción bienhechora y de belleza
con los rojos resplandores de tu Sol.

Tu Sol y tus aguas cristalinas
que del hombre encierran la salud;
las aguas con sus perlas brillantinas,
el Sol con los rayos de su luz.

Natura, en ti tenemos el ejemplo
los hombres todos de tu creación;
bajo la bóveda de tu inmenso templo,
rendir tributo al trabajo y al amor.

Amor se tienen los árboles y plantas,
amor se escucha de las selvas por doquiera,
amor los pájaros en el bosque se cantan,
rugidos dulces de amor lanzan las fieras.

Los ojos a ti vuelva el hombre arrepentido
por haberse de tu senda desviado;
que ya pudiera de sus males redimido
vivir la vida que tú siempre le has brindado.

A ti cantar yo quiero hasta la muerte,
que a ti debo solamente mi existir;
cantar a ti deseo incesantemente
la dicha y la alegría del vivir.

Mis estrofas dedico a tu hermosura
con grandiosa y solemne admiración
y tú comprenderás ¡oh! mujer pura,
que el que te canta ansía redención.

ILE GALES.

Cádiz.

Ecos de la prisión

¡Adelante, trabajador!

AL PUEBLO:

Estoy en la cárcel, en donde expío culpas que no estuvieron en mí, sino en la sociedad, que puso por mantenedores del orden a seres ineducados e inconscientes que, pretextando velar por la ética ciudadana, la alteran y deshonoran con sus actos; purgando un delito que nunca cometí; y como caballero que vela por su prestigio, protesté de la villana insolencia de los falsos representantes, y la carga miope de nuestros días me trajo aquí; aquí sabré resignarme con heroísmo al martirologio de mi destino cruel; pero tengan en cuenta los culpables, que la conciencia es un juez acusador que no perdona y que habrá

de amargar a los traidores por ingratos, llevando su castigo hasta la tumba.

¡Adelante, trabajador!, para que los frutos que vuestros músculos producen no sean por más tiempo las realezas y merecimientos que reparten entre sí los plutócratas burgueses del coronado apóstol del Vaticano.

Seguid los rieles de la emancipación social envueltos en el lazo amantísimo que la fraternidad, madre de las virtudes más excelsas, ha extendido para uniros y estrecharos mutuamente; caminad hacia ella con la voluntad del hombre regenerado; la sociedad, con sus miembros, arrancará la soberbia al enriquecido infame, y vuestros brazos levantarán sus manos al nivel del capital.

Desde el reinado de Felipe II venimos respirando los aires enfermizos de aquellos que sucumbían miserablemente en el potro del fanatismo, viviendo en perenne engaño, azotados y despojados con cinismo cruel; estafados y desheredados de lo que les pertenece; deportados del suelo patrio, regando con su sudor la escabrosidad de unas carreteras en tiempo canicular. ¡Oh, falsos mantenedores del orden! vuestra civilización consiste en la boca del *mausser*; vuestra caridad, en la mirada infamante que arrojaís contra el que todo lo produce; y la religión que presentáis ante la Humanidad, es la del cocodrilo engañoso que semeja en su llanto al niño para devorar al caminante. ¡Adelante, trabajador, que la CIÉNAGA maldita y engañosa que presentan los tiranos se romperá heroicamente al grito de revolución social!

¡Mundo miserable y cruel! ¡Luz ficticia que presentas un velo de hipocresía y un mar de fondo corrompido; tras ese ambiente ineficaz se estrellan las criaturas!...

FRANCISCO NARVONA VARGAS.
Prisión de Cádiz, 2-10-919.

Los que no cumplen las leyes

Como siempre, la testarudez patronal se resiste a conceder cualquiera mejora al obrero que tanto le produce.

Se nos dice que en muchas casas no se cumple la ley, y en algunas se hace cumplir con la presencia de la autoridad civil; cuando falte ésta, dicen, dejarán de cumplirse, pues los patronos son contrarios a la jornada de ocho horas.

Hemos visto en el taller de la señora Viuda de Urrialde, calle O. Calvo Vairo, casa en la cual hay bastante número de operarias y operarios, que esta señora no cumple la ley de ocho horas, pues trabajan desde las ocho de la mañana hasta dadas las seis de la tarde.

Y en estas casas donde se les exige al obrero estas cosas, no hablemos más del sueldo.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se haga cumplir la ley y se castigue a los intransigentes patronos, que son los infractores de ella.

Las casas donde no se cumpla la jornada de ocho horas, débense denunciar por los obreros, como se denuncian a éstos para hacerles cumplir lo legislado.

Ese es el procedimiento.

Tribuna libre

Quien mal habla... mal acaba...

Como el hablar cuesta tan poco, y es fama que los Barberos hacemos derroche de la palabra, hay quien se cree ser un paladín de la oratoria. Hay patronos tan irascibles, tan corajudos, que creen que sus oficiales no tienen derecho a la vida, ni a defender sus intereses,—creyendo que es absoluto patrimonio de ellos—y rebelándose ante la fuerza de la razón, que arrebatan de sus manos el látigo del negrero, chasquean como fustas sus viperinas lenguas de reptiles.

Algunos son tan inocentes cuando hablan de derechos y deberes, que su numen adquiere el desarrollo de un gorila y su voz la sonoridad de la del asno, y como tal, en cuanto les da en los hocicos el tufillo rebelde del proletario y hiere el tímpano de sus orejas la unísona voz del que necesita, lanzan, sin pensar en sus resultados, toda la fraseología que han aprendido en un pesebre.

Ha sido tal la osadía de algunos de

esos señores, que sin reparar en quienes los escuchaban, obreros todos incapaces de mentir, ni permitir que nos ultrajaran, nos tildaban de ladrones, de tontos, de locos y de todo lo que su negra conciencia les dictaba.

No nos extraña tal conducta en ciertos patronos, pues cree el ladrón que todos son de su condición, y juzgándose a sí mismo, propalan, tal vez para que se les tenga lástima, que los oficiales éramos unos ladrones.

No, señores patronos; no somos ladrones, ni tontos, ni locos, sino obreros honrados que, sometidos há tiempo a vuestros caprichos, pretendemos dignificar nuestro gremio para percibir nuestros salarios como legalmente nos corresponde; para ser obreros, y no mendigos; para ser libres, y no esclavos; para ser conscientes, y no autómatas; y si por esto ante la opinión pública quereis difamarnos con el ultraje, tened entendido que entonces no será la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza, la que imponga la mordaza a los deslenguados.

JOSÉ GONZALEZ SANTOS.

Las huelgas de distintos ramos

La de albañiles

Continúa en el mismo estado: estacionada, pero con una firmeza de convicción por parte de todos los compañeros, que ello ha de hacer inclinar el ánimo de los intransigentes patronos a una próxima favorable solución.

El obstáculo para que esta solución sea inmediata parece ser la absoluta intransigencia del patrono Sr. Maure, patrono que empezó su misión explotadora desde peón de albañil y que toda su fortuna es el producto del trabajo de sus antiguos compañeros acumulado por él. No hay peor cuña.....

Espérase por los compañeros albañiles una reunión de patronos, propietarios y obreros en la Cámara oficial de la propiedad, en la que creen se dará solución a esta huelga, que tanto perjuicio está causando a los maestros pobres, que ya han accedido a la petición, a pesar de la actitud del Sr. Maure en grado superlativo intransigente.

El Sr. Maure debe mirar en torno suyo y hacerse cargo de la situación presente. ¡Que no son éstos los tiempos mejores para adoptar esas actitudes contra los que piden nada más que una ínfima parte de lo que por derecho y justicia les pertenece!

Los sastres

Algunas conferencias celebradas por el presidente con el Sr. Moreno Utrera, no han dado resultado favorable a la solución de la huelga.

Esta continúa igual y los huelguistas igual también de firmes y unidos ante la actitud intransigente de sus patronos, que dicen que no ganan lo bastante para acceder a la razonada petición.

Los maestros cortadores en reunión celebrada al efecto con los sastres, les han prometido su solidaridad moral y si hace falta material, hasta que triunfen en la demanda.

Los Peluqueros-Barberos

Hoy, si no acceden los maestros a las peticiones hechas por la Sociedad, se declarará la huelga.

Entre los elementos que integran la Sociedad existe la creencia firme que los maestros han de acceder a la petición que tienen formulada y que es benéfica, dicen, para todo el gremio.

El establecimiento de la jornada de ocho horas, salario elevado y supresión de propinas, es lo que se discute y por cuyos dos últimos puntos se irá a la huelga.

Los obreros tipógrafos

La mayoría de las imprentas trabajan ya con la jornada de ocho horas y el aumento de 25 por 100 en los salarios.

El *Diario de Cádiz* no ha transigido con implantar la reforma y su personal continúa la huelga, que ha hecho cese la publicación del mismo.

Creemos que *Diario de Cádiz* era el más llamado a acceder a la petición de sus obreros, por muchas razones que todos los gaditanos sabemos. Es inexplicable que patronos pobres, industriales que se desenvuelven en poco diáfanas situaciones económicas, hayan concedido a los tipógrafos lo que solicitaban, y una empresa fuerte y rica como *Diario de Cádiz*, se muestra intransigente a la justa petición de sus obreros, obreros que algunos de edad avanzada estaban en la imprenta desde niños y han contribuido con su esfuerzo personal a la creación de la fortuna amontonada por *Diario de Cádiz* en el curso de su larga vida.

Los obreros están perfectamente unidos y confían por esta estrecha unión en el éxito de sus aspiraciones.

Nosotros esperamos también que pronto se solucione, por el quebranto que viene sufriendo el prestigio de tan antigua popular publicación.

El Correo de Cádiz, periódico de los católicos de mogollón, tampoco ha concedido al personal calamitoso de squiroles borrachines que lo confecciona las mejoras que ha obtenido en su gran mayoría el gremio. Es verdad que no se la merecen; pero por lástima siquiera debieran sus amos haberle echado un huesecillo a roer. Están en razón directa el patrono y sus obreros en lo que respecta a moral social y cristiano procedimiento.

Tales para cuales.

Los obreros panaderos

Para prestar solidaridad a los obreros albañiles, los obreros panaderos se declararán en huelga, habiendo ya determinado enviar el oficio al Gobierno Civil anunciando que dentro de cinco días, si no se soluciona dicha huelga, iniciarán el paro.

La revolución rusa

Los soviets desean la paz

Según noticias llegadas de Washington, el Gobierno de los soviets rusos está dispuesto a entablar negociaciones de paz bajo varias condiciones.

Entre ellas figura la caída del régimen de los soviets, supresión de las ejecuciones, la cesación del régimen del terror y un salvoconducto para 10 jefes bolchevistas, entre los cuales figuran Lénine, Trotsky y Zinovieff, los cuales tienen intención de marchar a América del Sur.

Las proposiciones no serán admitidas directamente a los aliados, sino a los diplomáticos franceses y americanos residentes en países neutrales.

Se cree que el presidente Wilson no reconocerá el nuevo Gobierno antes de que se haga una Asamblea constituyente.

Carnet de apuntes y noticias

Fallecimiento

Anteayer falleció una hija de nuestro buen compañero José Bonat, preciosa niña de corta edad, que constituía el encanto de sus padres.

Dámosle el pésame por la profunda desgracia que le agobia.

La Federación de Cigarreros y Tabaqueros ::

En los primeros días del mes de octubre comenzará a publicarse el periódico *Unión Tabacalera*, órgano de la Federación del ramo del tabaco.

Las cigarreras coruñesas han girado a sus compañeras de Cádiz que estuvieron en huelga, 2.000 pesetas felicitándolas al propio tiempo por su firmeza en la huelga que sostuvieron hace poco.

La Confederación francesa del trabajo :: :: ::

La Comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo examinó las condiciones de la negociación de los tratados de trabajo entre el Gobierno francés y determinados extranjeros.

Decidió intervenir cerca del Gobierno francés para que sean reconocidos plenamente a los obreros extranjeros iguales derechos que para los obreros franceses.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaría, de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: 1. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificación. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Limites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteños, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

“EL SIGLO”

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

“EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 12. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

IMPRENTA

DE

M. A. VAREZ CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotograbados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12